

## Informe a la Provincia Scout Coyoacán Enero-Septiembre 2007

Alejandro Durán Zárate  
Presidente de la Provincia

### Asociado

Soy miembro activo de la Asociación de Scout de México, A.C. (ASMAC), desde 2004, conforme lo prevén los artículos 18, 19 y 22 del Estatuto de la propia ASMAC.

A partir del 1 de enero de 2007, me desempeñé como Presidente de la Provincia Scout Coyoacán, previo acuerdo que la Comisión Ejecutiva Nacional adoptará:

#### ACUERDO CEN 06-107

Se aprueba la Asamblea Electiva de la Provincia **Coyoacán** realizada el pasado **25 de noviembre** del presente, con lo que queda aprobado el cargo de Presidente de Provincia Coyoacán para el periodo 2007-2008 del dirigente scout **Alejandro Durán Zárate**.

Así previa aceptación de la Asamblea Nacional, ostento la calidad de Asociado, es decir que en mi caso, la calidad de asociado no es por elección, sino por desempeñarme como Presidente de la Provincia.

### Informe

El 21 y 22 de abril del presente año, acudí a la Asamblea Nacional de Asociados, en la Mazatlán, Sinaloa.

En la Asamblea ordinaria se admitió mi participación como asociado, circunstancia que me otorga derecho y voto, de acuerdo con lo que señala el artículo 24 inciso a de los Estatutos.

Se conoció del informe que la Comisión Ejecutiva Nacional rindió sobre la administración de la Asociación, este es sumamente claro y refleja la situación saludable de las finanzas de la ASMAC, por lo cual no hubo objeción en emitir voto favorable al mismo.

Durante la Asamblea Nacional se eligieron a los consejeros nacionales y de entre éstos se elegiría por el Consejo Nacional al Presidente de la Asociación.

Posteriormente en Asamblea extraordinaria, se discutió la posible reforma del artículo 52 de los Estatutos de la ASMAC, con el propósito de establecer entre los requisitos para ser Jefe Scout Nacional, una edad máxima de 40 años, la cual no fue aprobada por una gran mayoría de los asociados presentes.

En otros temas, en esa sesión se consideró plantear una posible revisión de los estatutos y se cuenta hasta el último día hábil de octubre de 2007. Al respecto se está elaborando la propuesta respectiva, misma que se hará llegar a la Secretaría de la ASMAC.

Posteriormente a la Asamblea Nacional, el trabajo de este Asociado se ha limitado a escuchar propuestas de muchachos, como de scouter y dirigentes, mismas que se verán reflejadas en la propuesta de Calendario de Actividades Scouts para 2008, particularmente respecto de programa educativo.

Octubre 8, 2007